



Comunidad de vecinos: Participación de las personas en la Gestión del Servicio de Vivienda

Residents Committee: Participation of people in the Housing Management Service

Paula Cerezo, Fundación Aprocór, tmotilla@fundacionaprocor.com

Teresa Motilla, Fundación Aprocór, tmotilla@fundacionaprocor.com

Veronica Megía, Fundación Aprocór, veronica.megia@fundacionaprocor.com

Marta Valdenebro, Fundación Aprocór, mvaldenebro@fundacionaprocor.com

Resumen:

El Conjunto Residencial "Las Fuentes" es un grupo de viviendas independientes en las que residen personas con discapacidad intelectual en una céntrica zona de Madrid. Desde el 2003 las personas participan en la gestión del servicio a través de la Comunidad de Vecinos (formada por un presidente, un vicepresidente y un portavoz de cada una de las viviendas). Funciona como una comunidad de vecinos y, como tal, se organiza con representantes de cada vivienda que recogen sugerencias/quejas del resto de vecinos a los que, posteriormente, se les informa de los acuerdos alcanzados. Además se organiza un comité de festejos para preparar eventos. La Fundación actúa como "administradora" de la finca y de los apoyos. Los residentes participan en la selección de los profesionales que les darán apoyo y evalúan su trabajo. En esta comunicación se presenta el proceso y el impacto de este enfoque en la forma de concebir los entornos residenciales para personas con discapacidad intelectual que, innegablemente, ha supuesto un cambio en los roles de las personas con discapacidad y de los profesionales que les dan apoyo.

Palabras clave: comunidad, vecinos, participación, elección, gestión, toma de decisiones, representación y calidad de vida.

Abstract:

"Las Fuentes" residential complex is a group of independent houses where people with intellectual disabilities live in a central area of Madrid. Since 2003 people participate in the service management through the Community of Neighbors (Formed of a common president, a vice common president and various spokespeople come from each of the houses). It works as a community of neighbors and, as such, is organized with representatives of each home that collects suggestions/complains from other neighbors who subsequently are informed of the agreements. In addition there is a committee which prepares and organizes events and celebrations. The Foundation acts as a "manager" of the complex and props. Residents participate in the selection of professionals who will support them and also evaluate their work. In this text we show the process and impact of this approach in the way of understanding the residential environments for people with intellectual disabilities, which has undeniably been a change in the roles of people with disabilities and the professionals who support them.

Keywords: community, neighbors, participation, election, management, decision making, representation and quality of life.

1.- Introducción

El Conjunto Residencial “Las Fuentes” de la Fundación Aprocor se pone en marcha en septiembre de 2003 con la clara misión de contribuir a mejorar la calidad de vida de los residentes, promoviendo su bienestar personal en un entorno seguro y estable que estimule su participación activa y favorezca su desarrollo personal e inclusión social.

Está compuesto por 12 viviendas, en las que viven un máximo de seis personas adultas con discapacidad intelectual, en su mayoría, con necesidades de apoyo extenso y generalizado. Actualmente cuenta con 53 plazas concertadas con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid que se reparten entre nueve de las viviendas, dispone de un piso de entrenamiento y ofrece los dos restantes a otras organizaciones que lo requieran.

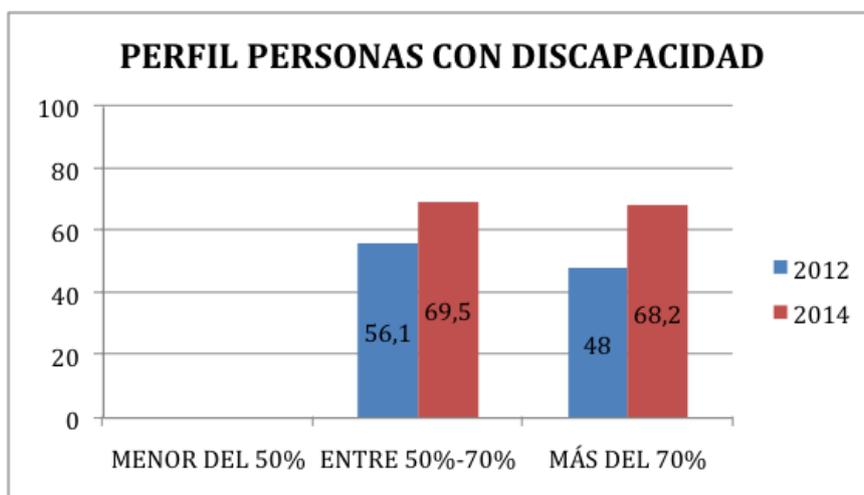


Gráfico 1: Perfil personas con discapacidad

Nace como un servicio diferente al modelo de residencia para personas con discapacidad intelectual tradicional, promoviendo que las personas que allí viven tenga un rol activo en la organización de su vivienda y de su vida.

Aunque desde un inicio ha estado en el espíritu del proyecto la participación de los residentes, se comenzó pactando y acordando con los propios residentes las normas de funcionamiento en cada vivienda, los primeros años se centraron en la puesta en marcha del servicio, acomodación de las personas en sus nuevas viviendas, contratación de personal y organización del servicio.

Es en el año 2005, cuando las personas con discapacidad comienzan a tomar un papel más activo en la gestión del servicio gracias a la creación de un grupo de representantes de cada una de las 9 viviendas que, a partir de ese momento, constituirían la Comunidad de Vecinos del Conjunto Residencial “Las Fuentes”.

Desde el principio, su participación introdujo mejoras en la calidad de la gestión del servicio y proporcionó calidez al proyecto.

2.- Claves para la transformación: participación, toma de decisiones y cambio de rol

Las residencias para personas con discapacidad nacieron bajo paradigmas basados en el déficit. Sin embargo, en el contexto actual, los depósitos de apoyo a estas personas y a sus familias se fundamentan en paradigmas basados en mejorar de la calidad de vida (Schalock, R. y Verdugo, M.A. (2007)). Esta circunstancia nos exige modificar la forma de entender y concebir los servicios de vivienda como sugieren los mismos autores en “El cambio en las organizaciones de Discapacidad. Estrategias para superar sus retos y hacerlos realidad” (2013).

La implantación de la ley de Promoción de Autonomía Personal y de Atención a Personas en situación de Dependencia (2006) a través del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) es el mecanismo a través del cual se apoya económicamente a las personas con discapacidad para que accedan a los servicios de vivienda que se ofrece la cartera de servicios de atención a la dependencia. El SAAD cuenta con una Red de Servicios que incluyen las residencias como recursos de vivienda financiados a través del sistema. Además la Administración Pública apoya otros recursos más inclusivos como son los pisos tutelados, pisos supervisados o programas de apoyo a la vida independiente.

En este contexto, la realidad es que muchas personas con discapacidad siguen viviendo en residencias porque lo eligen y consideran su hogar o porque sus necesidades de apoyo en los dispositivos más normalizados implican un desembolso difícilmente asumible por sus familias.

Con una clara vocación de ofrecer recursos de vivienda acordes a los derechos reconocidos a las personas con discapacidad en la Convención de la ONU (2006), hemos tratado de concebir el Conjunto Residencial “Las Fuentes” de la forma más normalizada posible. Tres claves para la transformación de este servicio de vivienda de la Fundación Aprocor han sido:

2.1 Participación

Espacios donde hablar

Se facilitaron *espacios* donde tener reuniones de vecinos cada dos meses para que los portavoces de cada vivienda compartieran ideas, sugerencias, problemas y propuestas de cambio. Gracias a la *participación cada vez más activa* de las personas que asistían a las mismas, los residentes se empezaron a organizar según los acuerdos alcanzados en las reuniones vecinales.

Cuando se reunían se generaban conversaciones sobre su vida en comunidad y sobre la convivencia en los pisos. Estos espacios servían para hablar de las cosas que más preocupaban y daban lugar a generar pensamiento sobre cómo construir una comunidad vecinal y como querían que fuera el lugar donde viven.

Para proponer y llegar a acuerdos

Un paso importante en este proceso fue pasar de espacios donde solamente se hablaba a lugares donde también se proponían cosas y se llegaban a acuerdos.

Se generó una plantilla que ayudaba a pensar qué puntos eran importantes abordar y garantizar que quedaba recogido todo lo que preocupaba a los vecinos y sus propuestas.

REUNIONES DE VECINOS	
CASA	FECHA
ACTIVIDADES QUE PROPONEMOS... 	EN CASA SE HA ROTO O NOS FALTA... 
PROBLEMAS DE LOS QUE QUEREMOS HABLAR... 	NUESTRAS SUGERENCIAS, QUEREMOS HABLAR DE... 

Figura 1: Acta reuniones de vecinos

Desde esta estructura se pretendía que las personas que vivían en “Las Fuentes” se responsabilizasen del cuidado de sus casas y de las zonas comunes y aumentase su sentido de pertenencia.

2.2 - Toma de decisiones

Representación

Para que lo reflexionado en estos espacios de encuentro tuviera una respuesta en el funcionamiento del servicio fue necesario promover la *representación* de la comunidad de vecinos. Esta representación se materializó en una presidencia, vicepresidencia y portavocía de cada vivienda.

En el año 2006 se convocan las primeras elecciones para elegir presidente/a y vicepresidente/a de la comunidad vecinal. Se proponen candidatos para ocupar estos puestos y entre todos los vecinos de las casas se hacen las votaciones.

Es en 2008 cuando se genera todo un sistema electoral donde cada persona interesada presenta su candidatura. Se presentaron varias personas que deseaban ser presidentes de la comunidad. Cada uno de ellas explicó a sus vecinos cuáles eran sus propuestas y mejoras, cosas como, mejorar las relaciones entre los vecinos, los menús de las cenas, la decoración de las casas y hasta una propuesta de diseño de una piscina para “Las Fuentes”. Con apoyos de tipo visual cada persona eligió al que consideraba el mejor candidato y se decidió quienes iban a ser las personas que ocuparan los cargos de presidencia y vicepresidencia.

Este sistema de representación sigue en marcha y cada tres años se realizan elecciones para la Comunidad de Vecinos del Conjunto Residencial “Las Fuentes”.

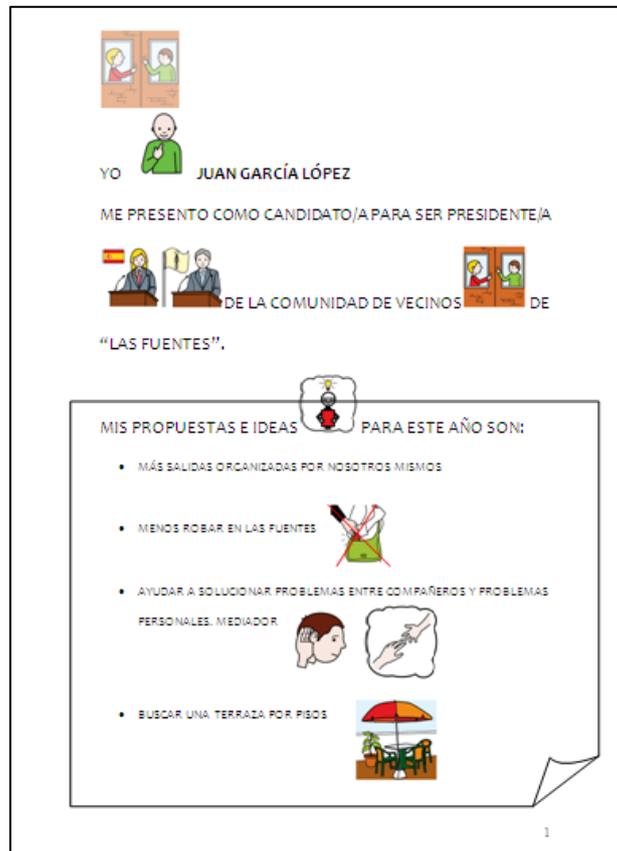


Figura 2: Modelo candidaturas



Figura 3: Convocatoria elecciones

Con esta estructura vecinal, los portavoces de cada vivienda han adquirido mayor influencia en las cuestiones que afectan a su propia vivienda (*autorepresentación*) teniendo un papel más *activo en la toma de decisiones* de su comunidad vecinal.

Actualmente, la presidenta y la vicepresidenta asisten a las reuniones que tiene el equipo de profesionales que les dan apoyo para trasladar todas las quejas y sugerencias que surgen de las reuniones de vecinos o que se recogen de los buzones de sugerencias, con el fin de tomar decisiones juntos.

Como próximos retos nos gustaría incorporar a este proceso la participación y coordinación con otras comunidades de vecinos del barrio de la Junta Municipal del distrito.

2.3 - Cambio de rol

Los profesionales del servicio han vivido un cambio fundamental. Han dejado de estar centrados en la patología para centrarse en la persona y en cómo apoyarla.

Percibirse como proveedores de apoyo para la calidad de vida ha supuesto una revisión del sentido de su profesión. Su trabajo tiene que contribuir al bienestar y al cumplimiento de metas de las personas que conforman la comunidad vecinal. Para que el profesional esté al servicio de las personas a las que apoyan ha sido necesario empoderarlas y el sistema de representación ha facilitado este hecho.

Se ha pasado de ser los profesionales los que deciden lo que está bien o no, a ser colaboradores y facilitadores, contribuyentes al plan de apoyos, del que la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo es propietaria y protagonista.

Las personas de apoyo tienen como eje fundamental el fomento de la participación en la comunidad y de las relaciones interpersonales.

Se guían por lo establecido en los planes personales como coordinadores o proveedores de apoyo.

3.- Impacto

Para evaluar el impacto en la calidad de vida hemos utilizado la Escala INICO-FEAPS (IOP) pre en el año 2012 y post en el año 2014, además de las encuestas de satisfacción que se pasan anualmente.

Desde un análisis por dimensiones de calidad de vida, resaltar que la más puntuada tanto en 2012 como en 2014 es la autodeterminación.

	Enero-2012	Junio	Diciembre 2014	Incremento
AU	63,0		79,2	16,20
D	60,0		70,8	10,8
DE	46,6		59,9	13,3
IS	56,6		63,6	7

DP	45,0	61,8	16,8
RI	50,5	52,6	2,1
BM	56,3	64,1	7,8
BF	45,2	65,5	20,3

Tabla: 1: comparativa dimensiones calidad de vida

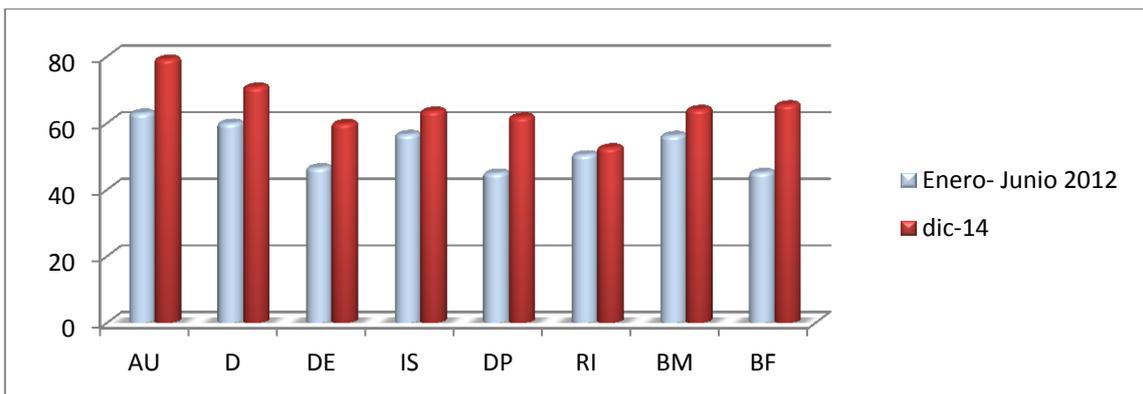


Gráfico 2: comparativa dimensiones calidad de vida

Para medir el cambio de rol profesional hemos realizado una comparativa del registro de actividad desarrollada por los profesionales desde 2012 al 2014.

COMPARATIVA DEL ROL PROFESIONAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL LAS FUENTES

FUNCIONES 2005

- Ser guía y modelo para los residentes.
- Facilitar en los residentes el desarrollo de habilidades adaptativas, actitudes y valores, necesarios para su desarrollo personal y social.
- Facilitar la integración de los residentes en su grupo y en el conjunto de la dinámica del Centro Residencial.
- Atender de manera directa a los residentes en las actividades, comidas, aseo, salidas....
- Asegurar que los residentes van seguros en sus traslados al Centro Ocupacional, a las actividades de Ocio y tiempo libre o cualquier otro que se estime oportuno.
- Establecer relaciones fluidas con las familias que faciliten la conexión con el Centro.
- Recoger la información necesaria de los usuarios y trasladarlo al equipo directivo
- Participar en la elaboración de la programación de habilidades adaptativas individuales y en la programación de ocio y tiempo libre de su grupo.
- Desarrollar estas programaciones y responsabilizarse de su preparación.
- Participar en las actividades colectivas del Centro.

FUNCIONES 2014

- Ser buscadores de nuevas oportunidades para la persona.
- Contribuir en los grupos de apoyo de las personas con la información relevante de la persona (relacionada con sus metas y siempre que la persona esté de acuerdo).
- Participar y colaborar para que en los grupos de apoyo se generen climas positivos y de confianza.
- Poner a disposición los apoyos que las personas necesiten para la consecución de las metas.
- Tener una planificación de los apoyos (redacción de acciones de apoyo).
- Coordinación con el resto de las personas de apoyo
- Llevar el seguimiento de las acciones que se han propuesto las personas
- Identificar nuevas metas.
- Gestionar nuevos entornos. Fomentar entornos inclusivos.
- Compartir tiempo con las personas
- Empoderar los entornos naturales de las personas
- Empoderar los apoyos naturales de las personas
- Generar dinámicas de indagación y conocimiento permanente.
- Asegurarse que la información está accesible para todo el mundo.
- Conocer y mantener una comunicación fluida con las familias.
- Fomentar la integración de las personas en el barrio.
- Potenciar la autodeterminación de las personas
- Garantizar los apoyos necesarios

Figura 4: Comparativa del Rol Profesional entre 2005 y 2014

Los resultados reflejan un alto grado de satisfacción y empoderamiento, un impacto positivo en las dimensiones de Calidad de Vida y un aumento del número de apoyos que los profesionales desarrollan fuera del servicio de vivienda.

El servicio ha ido evolucionando a lo largo de sus 11 años de funcionamiento. Ahora las personas que allí residen sienten que forman parte de una comunidad vecinal.

Referencias

- FEAPS (2010). Guía "Defendemos nuestros derechos en el día a día". Madrid: FEAPS. Recuperado de <http://www.feaps.org/archivo/publicaciones-feaps/libros/cuadernos-debuenas-practicas/476-guia-qdefendemos-nuestros-derechos-en-el-dia-adiaq.html>
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. (BOE nº 299, de 15 de diciembre de 2006).
- Naciones Unidas (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad Naciones Unidas Enable. Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?navid=12&pid=497>
- O'Brien, J. (2003). La planificación centrada en la persona como factor de contribución en el cambio organizacional y social. *Siglo Cero* 208, 65-69.
- Schalock, R., Gardner, J., Bradley, V. (2006). Calidad de Vida para personas con discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo. Aplicaciones para personas, organizaciones, comunidades y sistemas. Colección Feaps. pag. 291.
- Schalock, R., Verdugo, M.A. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero* 38 (4) 21-36.
- Schalock, R., Verdugo, M.A. (2013). El cambio en las organizaciones de Discapacidad. Estrategias para superar sus retos y hacerlos realidad. Madrid. Alianza Editorial. 39-41.
- Van Loon, J. (2009). Un Sistema de apoyos centrados en la persona, mejoras en la calidad de vida a través de los apoyos. *Revista Española de discapacidad intelectual* 40 (1).pp 40-53. Departamento d de Educación de la Universidad de Gante.
- Verdugo, M.A (2011). Discapacidad Intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo AAIDD. Madrid: Alianza.
- Verdugo, M.A., Nieto, T., Crespo, M. y Jordán de Urrés, B. (2012). Cambio organizacional y apoyo a las graves afectaciones. Dos prioridades. VIII Jornadas Científicas de investigación sobre personas con discapacidad. Amarú Ediciones. Colección Psicología.
- Connie Laurin-Bowie (2014). Informe mundial sobre el derecho a decidir. "Independiente pero no solo". Inclusion International
- FEAPS (2012). Guía práctica "Un hogar un donde vivir". Madrid: FEAPS.
Recuperado: http://www.feaps.org/biblioteca/libros/documentos/guia_derechos.pdf